DE EXPORTACIONES MANAEXPO CIALIDA, CELEBRADA 1 DE ABRIL DE 2013 En la ciudad de Guayaquil, al primer dia del mes de abril del año dos mil trece a las 11h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el km 1.5 Via Jipijapa-

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANABITA

Guayaquil, planta baja, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MANAEXPO CIA. LTDA., con la concurrencia de los socios de la compañía, a saber: - La Compañía MANAEXPO CIA.LTDA. representada legalmente por FREDY

RENAN BUSTAMANTE MORAN,

propietario con una aportación de 9.800

aportaciones cada una a \$0.04 y el socio Sr. Simon Bustamante Medina con 200 aportaciones por una valor de \$0.04 cada una. Conformándose así la totalidad del capital social de la compañía, que es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta, el señor Fredy Bustamante Moran , y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Gabriela Bustamante Adum; los Accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital social, como es evidente, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías. Además

se deja constancia expresa de la presencia del comisario de la compañía, Ec. Alan Sierra. Estando completo el quórum reglamentario, el Gerente actuante

declara legalmente instalada la Junta, y unánimemente deciden tratar como puntos del orden del día los siguientes: PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO **ECONOMICO DEL AÑO 2012** PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y

GANANCIAS PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL **GERENTE GENERAL Y COMISARIO**

El Gerente de la junta somete a consideración de ésta cada uno de los

puntos: Respecto al primer punto, el Gerente pide a la junta que se pronuncie sobre el

balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La junta, por

unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente presenta a la junta el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil doce, el mismo que es

aprobado por unanimidad. Luego el Gerente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía y io. La junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado

otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin ore el acta pertinente.

sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, saprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

GABRIELA BUSTAMANTE ADUM

F. Secretaria de la Junta

MANTE MORAN

n cuanto a su informe se refiere.

Sr. SIMON BUSTAMANTE MEDINA Sočia